



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU/
Depto. de Secretaría Municipal

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 28

Siendo las 15:15 horas del día Martes 26 de mayo del 2009, se da comienzo a la reunión de concejo Municipal N° 28 de carácter Ordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí y los Srs. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Don Rafael Medina López a cargo de la grabación.-

La tabla a tratar:

1.- Visita al Liceo B- 54 (Con Leo Badilla) 15:00

En Salón Municipal

- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Lectura de correspondencia recibida
- 4.- Informe del Presidente del Concejo y del Adm. Municipal
- 5.- Modificación Presupuestaria N° 22
- 6.- Visita Sr. Rafael Calderón (Empresa Altagracia) 17:00 hrs
- 7.- Análisis de las bases de concesión de extracción de basura de la comuna 18:00
- 8.- Puntos varios

Comienza don Carlos cediendo la palabra a Don Leonardo Badilla expone que este proyecto tuvo tres inspecciones:

- Secreduc con una inspección independiente
- Municipal con Leonardo Badilla
- Gore

Se expone que en las Bases Administrativas Especiales de este proyecto, se establece que el presupuesto itemizado que presenta la Empresa, **debe** remitirse estrictamente al proyecto presentado por el municipio.-

El problema es que en el Itemizado de la Empresa faltaban partidas que si estaban en los planos y las memorias del proyecto, por lo tanto se les exigió, pues los presupuesto son meramente referenciales.- Este es el concepto de Suma Alzada.-

El Concejal Roberto Chamorro expone que la Empresa ha dicho que este proyecto están a pérdidas.- La Concejal Gloria Valderas expone que ella no cree aquello y que esta misma E° en el proyecto del CFT también ha tendido falencias.-

Continua Leonardo Badilla diciendo que si se ha tenido problemas, son de responsabilidad compartida, Lo cual es en el proyecto eléctrico pues con el proyecto que existe no alcanza para toda la maquinaria.-

La concejala Gloria Valderas expresa que la Empresa debió haber previsto también todos estos detalles con los que se podían encontrar.-

Continua Don Leonardo diciendo que uno de los errores es que no se contemplaba un montacarga, el cual tuvo que comprarlo el municipio, con un costo de \$ 3.000.000.- ,

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 28 DE FECHA N° 26.05.2009

puesto que esto no se consideró en el diseño y estos fueron contratos y aprobados por Secreduc.-

Otro ejemplo es que el taller de mecánica no contemplaba un espacio para soldadura y hubo que habilitar el espacio.- Además tampoco consideraba cerámica y hubo que colocarla.-

Tampoco consideraba enchufe en ninguno de los talleres, y hubo que contratado aparte pues era necesario por el polvo.-

El otro problema es que el equipamiento que se instaló es el antiguo que es mucho mas grande y pesado, y ha generado criticas al proyecto por parte del profesorado que se transmite al alumnado, y aún no se instala el equipamiento nuevo que tiene que llegar para este colegio.-

La Concejala Gloria Valderas expresa críticamente que el enchape no está resultando y no va a resultar.-

Leonardo menciona que el enchape es solo de 2 cm y no esta diseñado para maquinaria pesada, para esto había que hacer dados de hormigón para cada maquinaria.-

El Concejal Peña consulta si este proyecto fue conocido con anterioridad, ya que por lo que se da cuenta, al parecer nadie sabía lo que se iba a construir. Comenzar a cuestionar hoy el tamaño de las salas, los espacios para las maquinarias, la conveniencia o no del cambio de maquinaria a simuladores y otras situaciones del diseño ahora no tiene sentido ya que eso se debió haber hecho en su momento.

Ante la consulta de quien hizo el proyecto, Don Pascual Melita expone que esto lo hizo la Sra. Silvia Salas del Depto. infraestructura de Secreduc, quien se adjunta a una normativa de la JEC, y cumpliendo con la normativa ella se da por cumplido con la normativa ella se da por cumplida y no escuchó a los Profesores.-

Don Leonardo agrega que le puede asegurar que en todo lo construido ahora no hay ninguna grieta y la calidad de la ejecución de la obra no es mala. El problema fue por las obras no ofertadas en el presupuesto y que si estaban en los planos, y por esa discusión se tuvieron hasta amenazas de recursos de protección.-

El Concejal Alfredo Venturelli expresa que a él le consta que los Profesores fueron los primeros que detectaron todas estas diferencias y a la Sra Silvia Salas se le informó de aquellos y quien no supo escuchar a los Profesores.-

Además es efectivo que el enchape no era para la maquinaria anterior, si no para la nueva que será mas liviana.- y propone ir a hacer un recorrido por el colegio.-

El Concejal Peña expone que independiente del tema de enchape que no estaba diseñado para el peso, en otros sectores como en el del Pañol de Mecánica y Electromecánica igual se sopló el piso.

El corolario de este Proyecto es que a futuro hay que revisar muy bien los proyectos antes de las licitaciones. Además establecer a futuro una recepción intermedia y también que el Profesional residente sea más idóneo.-

En definitiva don Leonardo dice, la Empresa cumplió con todo lo exigible a ella según los planos, por lo cual no se le cobró la boleta y se está terminando el contrato en buenos términos.-

Sin más que manifestar se da un recorrido por el establecimiento y posteriormente el concejo se traslada al salón del municipio.-

En el salón Municipal, se otorga el ingreso a la directiva de la Junta de Vecinos de los Cambuchos, ellos son Rene Matamala y Néstor Lobos quienes exponen su preocupación

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 28 DE FECHA 26.05.2009

por el proyecto eléctrico que ha demorado demasiado.- Además expresa que ellos como Junta de Vecinos han decidido proponer se retome el trazado original del proyecto que comienza en el sector el Rosal Puesto que con esto se cumple dos objetivos, uno es que la segunda etapa abarcaría más beneficiarios.-

El Alcalde expresa que en opinión de él está es la propuesta mas razonable, informa que se contratará a través del Secplan con Frontel para que realice el estudio, por lo cual recomienda a los dirigentes que se contacten con el Secplac.-

La Concejala Gloria Valderas expresa que después que ha costado tanto conseguir este proyecto, no es posible que se pierda solo por cuestiones administrativa.-

El Concejal Alfredo Venturelli, expresa que la propuesta es justamente lo que dicen los vecinos y es coincidente con lo que dicen en el Gobierno Regional Así que él le parece bien.-

El Concejal Cristian Peña expresa que se manifieste que la propuesta de tendido que abarca más territorio y beneficia a mas cantidad de habitantes es la misma que la municipalidad ha priorizado, esto con el objeto de que ellos queden tranquilos.

El Concejal Mario Fuentealba agrega que esta preocupación se ha acrecentado en estos últimos años por el tema de la sequía.-

Sin más que agregar se retiran de la sala los Vecinos de los cambuchos.-

En otro tema se hace ingresar a Don Rafael Calderón.- El Sr. Alcalde solicita a Don Rafael que exponga su visión sobre el proyecto del Liceo B-54.-

Don Rafael expone que en este proyecto, el presupuesto inicial estaba por debajo las partidas solicitadas. Por lo cual el municipio realizó una rebaja de partidas. Una vez realizado aquello y en una nueva licitación ellos postularon y se adjudicaron el proyecto.-

En la construcción misma en un inicio tuvo una buena ejecución, pero ya avanzado la ejecución se tuvo una diferencia de opinión con la inscripción, sin llegar a tener malas relaciones. Pero a pesar de ello y dado que se tenían otras obras e inquietudes en la Comuna se dirigió adelante con el proyecto específicamente las diferencias fueron proyecto eléctrico de los talleres y las corrientes débiles que son la instalación de los computadores.-

Además tuvo un problema con el instalador eléctrico quien se enfermó y se atrasaron las obras, además vino la huelga de los alumnos lo cual significó una presión extra, y por un plástico que tapó la bajada de agua se produjo una inundación.-

Lo otro es que en el cambio de baldosas existentes que no tenían radier, se tuvo que construir un radier pues este no existía, pero en los costos no estaba considerado.-

El concejal Roberto Chamorro expresa que los descansos en las escaleras tienen demasiada pendiente.-

La Concejala Gloria Valderas expresa que existe una observación respecto a cuatro enchufes que faltaban, a lo cual se aclara que aquello se hizo.-

Don Rafael agrega que ellos prefirieron solucionar las diferencias asumiendo los costos, por que ellos están pensando quedarse en lebu por mucho tiempo más, con otros proyectos.- y ante la consulta del Concejal Fuentealba se informa que se cancelaran todas las deudas que ellos tienen con sus proveedores de Lebu.-

El concejal Peña expresa que él conoce de la deuda con personas que realizaron trabajos para la construcción del CFT y que son de Lebu. Lo que preocupa es que ellos no tienen contratos, solo algunos tienen facturas emitidas y otros hicieron trato de palabra, si bien ellos siempre han dicho que ustedes como empresa siempre han reconocido lo adeudado, a

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 28 DE FECHA 26.05.2009

ellos les preocupa el que se les de una fecha para así programarse pero que esa fecha se cumpla. Sería también necesario que ustedes regularan esta situación para prevenir la incertidumbre en quienes le realizan trabajos.

Agrega Don Rafael que los bancos hoy día no les están dando crédito a las empresas constructora, igual que a las salmoneras y a las Forestales.- Esto producto de la crisis pero se espera que esto cambie luego.-

El Concejal Peña consulta al Sr. Calderón sobre la adjudicación de la construcción de las viviendas del comité Bosque Sur, y el plazo que se les ha dado a los vecinos para el ingreso al banco de Proyectos del Serviu.

Se informa que mañana se firma un convenio con Essbio para este viernes postular al subsidio con el Serviu de las viviendas del comité de allegados Bosque sur.- El Sr. Calderón informa que se tiene proyectado ingresar la carpeta el día 27 de abril.

El Concejal Peña consulta si se ingresará el proyecto si o si o dependerá de la entrega de la factibilidad de Essbio, a lo que el Sr. Calderón manifiesta que el proyecto se ingresará al menos con la firma del convenio.

Para terminar Don Rafael expresa que ellos están tratando de hacer todo lo cual no significa que les va a salir todo bien, no falta el maestro que coloca mal una baldosa.-

Sin más que agregar se termina la audiencia y se retira don Rafael Calderón de la Sala.-

A continuación se retoma la tabla y se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Del Centro de padres Hogar estudiantil Municipal quienes solicitan subvención de 500.000.- para los hogares que el municipio mantienen en Concepción.- Se acuerda incorporarla a la carpeta de Subvenciones.-
- Del Club Adulto Mayor May May Peñi , de la Población Esmeralda, solicitan subvención de \$ 400.000.- para reparación de sede.- se acuerda incorporarlo a la carpeta de Subvenciones.-
- Club Adulto Mayor Covadonga solicitando subvención de \$ 250.000.- para construcción de cerco interior.- se acuerda incorporarla a la carpeta de Subvenciones.-

- Del Instituto O` Higginiano quienes proponen que con motivo del próximo Bicentenario estudiar la posibilidad de erigir un monumento en memoria de Bernardo O` Higgins . SE acuerda informar que en lebu se tiene uno y se mejorara.-
- De la Srta. Scarlett Bueno Quezada, Jefa de Depto. de Salud, informando que se asignarán 3 cupos para atención del sector Rural Norte todo los días Viernes.-

El concejo menciona que el problema es que pueden venir en otros días la ideal sería que cuando venga una persona de ese lugar se le atienda.-

Además se acuerda ver con ellos si pueden realizar atención especial a jóvenes de los liceos.-

- De Coaniquen, solicitando colaboración para efectuar colecta pública el viernes 5 de junio del 2009.-
- De la Agrupación de Organización de Pescadores Artesanales de la Provincia de Arauco, solicitando una subvención para financiar gastos de funcionamiento de la oficina de ellos.-
- Además se reparte la nomina de personas que postularon a la Beca Municipal.-

Por último el secretario expone el tema del PMG, si el Concejo se va a reunir con el comité del PMG, o se nombrará una comisión de los concejales para reunirse con el comité creativo del PMG.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 28 DE FECHA 26.05.200

Se produce un debate respecto al tema y se emiten opiniones como que esto hay que abordarlo departamento por departamento por que las fortalezas y debilidades de cada uno son distintas, el PMG produce una división entre los funcionarios, puesto que no todos reciben el bono, el PMG ha pasado de ser un programa de mejoramiento de la gestión a un programa de mejoramiento del sueldo.-

El Alcalde expresa que el instrumento no ha sido el ideal, pero es lo que existe y es lo que hay para usar, y puede ser eficiente si se analiza con una perspectiva mas amplia, y verlo con un criterio de comuna.- Talvez se podría inventar también un bono para los funcionarios a honorarios con el objeto de involucrarlos a todos.-

También se propone que sería conveniente realizar una Jornada de revisión y actualización del Pladeco.-

El Concejal Roberto Chamorro propone establecer metas trimestrales y metas individuales.-

En definitiva se acuerda realizar el próximo Martes que la reunión de Concejo sea solo con el tema del Plan o lineamiento estratégico que contemple la visión y misión del municipio en este periodo, se trabajaría desde la mañana a las 11:00 en la Mansión Errazuriz

Respecto a las Bases para la concesión del servicio de Aseo de la comuna El Concejal Venturelli expresa que hay errores de redacción que pueden significar problemas graves. De hecho el detecto mas de 10 situaciones que llevan a confusión y que son leídas y corregidas.

El Concejal Peña expresa que tambien tiene objeciones ya que las bases no están realmente claras. Que de los 29 trabajadores que tiene este contrato de extracción de basura, dos están destinados a trabajar en el cementerio, otro al Complejo Turístico Costanera, más los pionetas que a veces se facilitan al otro camión. Así mismo, expresa que hay varias otras situaciones que no están claras y es necesario mejorarlas.

El alcalde propone que se hagan unas bases más simples que contemplen solo la contratación de la mano de obra, ya que es la forma de ordenar sobre todo la distribución de este personal. Se acuerda que sea analizado mañana por el Asesor Jurídico.-

En otro tema el Sr. Alcalde informa que se desea realizar un contrato de calles que necesitan ser ripiadas. Se han recibido dos propuestas de ripio por mt² , esto es, una carpeta de 0,10 cm, y los costos serían de entre 20 y 29 millones.-

El concejo autoriza adjudicar el contrato directo por razones de emergencia y que se contempla sacado de material, perfilado, pasado de rodillo, cubicación de material estabilizado, y esparcimiento.-

En puntos varios, el Concejal Roberto Chamorro expresa su preocupación por que la comuna de Cañete y los Alamos está solicitando una unidad de Investigaciones y Lebu quedará la unidad mayor que contempla el laboratorio de criminalística por lo cual se recomienda solicitar audiencia con el subsecretario de investigaciones para ratificar la solicitud.-

Sin más que tratar se termino a la reunión siendo las 22: 25 horas.-

Resumen de Acuerdos.-

- Se acuerda incorporar a la carpeta de subvenciones, solicitud del Centro Padres del Hogar Estudiantil Municipal.-
- Se acuerda incorporar a la carpeta de subvención, solicitud de Club Adulto Mayor May May Peñi.-

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 28 DE FECHA 26.05.2009

- Se acuerda incorporar a la carpeta de subvenciones, solicitud Club Adulto Mayor Covadonga.-

- Se acuerda informar al Instituto O Higginiano, quienes proponen que con motivo del próximo Bicentenario estudiar la posibilidad de erigir un monumento en memoria de Bernardo O Higgins, se informe que en lebu se tiene uno y que se mejorará.-
- Se acuerda realizar el próximo martes la reunión de Concejo sea solo con el tema PMG, se trabajará desde las 11: 00 en el salón Arauco 7.-
- Se acuerda analizar las Bases para la concesión del Servicio de Aseo de la Comuna, por el Asesor Jurídico Don Aldo Molina Barra.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI
CONCEJAL**

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO H. FUIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**